

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PAYMENTCORP S.A. CELEBRADA EL 15 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE**

En la Ciudad de Guayaquil a los quince días del mes de noviembre del año dos mil trece siendo las 12:30 pm en el domicilio fiscal de la compañía ubicada en la Cdza. La Garzota en la Av. sidro Ayora Mz. 35 Solar 6 local 2 se reúnen en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía PAYMENTCORP S.A., con la concurrencia de las siguientes personas:

- 1 - El Señor Ing. Edgar Javier Landin Barros, por sus propios derechos, propietario de Cuatrocientas Acciones ordinarias y nominativas de US. dólar de los Estados Unidos de América cada una con derecho a cuatrocientos votos.
- 2 - La Señora Cónyuge de Edgardo Ayón Chang Ley Lin, por sus propios derechos, propietaria de Cuatrcientas Acciones ordinarias y nominativas de US. dólar de los Estados Unidos de América cada una con derecho a cuatrocientos votos.

Preside la sesión el señor Ing. Edgar Javier Landin Barros, en calidad de Presidente de la Junta y actúa como secretaria Ad hoc de la Junta la señora Cónyuge de Edgardo Ayón Chang Ley Lin, en su calidad de Accionista. La moción que es aprobada por unanimidad quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. Los señores comunitantes representan la totalidad del capital social de la compañía. Inmediatamente el Presidente toma la palabra y manifiesta que en cumplimiento a lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente deberán los accionistas expresar su conformidad para tratar los siguientes puntos de orden del día

- 1 - Conocer y resolver sobre la presentación de los Estados Financieros Estado de Resultados integral, Estado de cambio en el Patrimonio y Estado de Flujo en Efectivo consolidados al 31 de Diciembre de 2010
- 2 - Autorizar al Ing. Edgar Javier Landin Barros en su calidad de Gerente General de la Compañía para que suscriba la correspondiente acta

Existiendo el quórum necesario se declara legalmente instalada la sesión se elabora la lista de asistentes y se aprueba el orden del día

La junta en forma unánime resuelve aprobar la presentación de los Estados Financieros la cual autoriza para que represente en calidad de Comisario a Sir CPA Cecilio Enrique Bustamante Litardo

No habiendo otro tema que tratar, se cumple un receso para la redacción de la presente acta luego de lo cual se leída a los accionistas presentes los mismos que suscriben en soñal de aceptación en calidad de acto

Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo por Secretaría se da lectura a esta Acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, por los señores accionistas y certificada por el Presidente de la Junta y Secretario de la misma. Con lo cual se levanta la sesión siendo las tres pm. El Presidente de la Junta & el Secretario Ad hoc de la Junta

Clyt fico que la presente acta es del copia de su original. Noviembre quinto del dos mil trece